

## ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

### IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la Sesión: 25

Día: 31 de enero de 2024

Hora: De 16:35 horas a las 16:55 horas

Sala Meet: <https://meet.google.com/ugj-uapf-fsg>

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES

	Miembro
Presidenta	Dña. M. José Sueza (en sustitución de D. Diego Airado por baja)
Secretaria y miembro por Didáctica de las Ciencias	Dña. Ana M. Abril Gallego
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Juan Párraga Montilla (no asiste)
Filología Inglesa	Dña. Paula García Ramírez
Filología española	Dña. María de los Santos Moreno Ruíz (no asiste)
Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Dña. Carmen Rodríguez Guzmán
Pedagogía	D. Antonio Pantoja Vallejo (no asiste) Dña. Ariadne Runte Geidel Dña. Miriam Agreda Montoro (no asiste) D. Eufrasio Pérez Navío (excusa)
Psicología	D. Carlos Javier Gómez Ariza Dña. Beatriz Montes Berges (baja médica) D. Francisco Luis Rodríguez Fernández
PTGAS	Dña. Sonia Romón Villar
Estudiante	Dña. Pilar López de la Nieta Díaz del Campo (no asiste)

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Plan de acciones de mejora del Grado de Educación Social 23-24

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos el día 30 de enero de 2024 los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Social, para realizar reunión por meet (<https://meet.google.com/ugj-uapf-fsg>), y de acuerdo con el orden del día precedente, se inicia la sesión a las 16:35 horas.

- 1.- Aprobación, si procede, del Plan de acciones de mejora del Grado de Educación Social 23-24.

D<sup>a</sup> María José Sueza Espejo, Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos, en sustitución del Presidente de la Comisión D. Diego Airado, toma la palabra para comentar de forma general el Plan de acciones de Mejora que se propone para aprobación, para indicar que en él se recogen las recomendaciones realizadas por los evaluadores externos en su informe definitivo tras el proceso de seguimiento externo celebrado en el curso 22-23. Indica que ya se trató en detalle cada recomendación en la reunión celebrada en diciembre de 2023 y que dicho Plan recoge, no solo las acciones que se van a llevar a cabo, sino también aquellas que ya se han puesto en marcha o las que están conseguidas y las evidencias correspondientes. Igualmente se indica que la mayor parte de las recomendaciones inciden en la necesidad de recabar más información sobre satisfacción de diversos sectores e incrementar la participación en las encuestas de satisfacción. Se detiene en aquellas que no se refieren a esta cuestión, como la de reducir el porcentaje del personal docente no permanente o la de implementar acciones concretas sobre las diferencias de resultados de aprendizaje entre asignaturas. Añade que, además de las recomendaciones, se han incluido en el Plan, acciones que emanan del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción, con el objetivo de conseguir una mayor satisfacción en el próximo proceso de recogida de la citada satisfacción.

Al hilo de la recomendación relativa a la recogida de datos sobre la satisfacción de los empleadores, D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Guzmán informa que, siguiendo la prueba piloto al respecto realizada en la Facultad de Trabajo Social, y a la que se hace referencia en el propio Plan, ella misma ha sido designada para implementarla en el resto de Facultades y señala que ya es una realidad en alguna de ellas. D. Francisco Luis Rodríguez Fernández se pronuncia en el mismo sentido, indicando que esta situación constituye en sí misma una evidencia de que se está poniendo en marcha la recomendación a nivel de toda la Universidad. La Presidenta agradece la información y dice que espera que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se sume en breve.

D.<sup>a</sup> Sonia Romón Villar solicita que se incluya la nueva apelación PTGAS, ya que figura en el documento la antigua denominación PAS. Comenta D<sup>a</sup> María José Sueza Espejo que ha dejado la indicada en el informe de seguimiento emitido por la agencia evaluadora externa. Se incluirá una nota al respecto.

Tras el análisis del Plan de Mejora, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16.55 del día de la fecha.

Y para que conste donde convenga, firmo en Jaén, a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D<sup>ña</sup>. M. José Sueza  
Presidenta de la Comisión

D<sup>ña</sup>. Ana M. Abril  
Secretaria de la Comisión